

Fecha de aprobación: 24/05/2022

Guía docente de la asignatura

Historia Contemporánea (2941113)

Grado	Grado en Antropología Social y Cultural	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Historia				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los normales para el comienzo de los estudios de grado

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Historia contemporánea mundial en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales. Factores y procesos de cambio histórico y modernidad. Conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea. Colonialismo, imperialismo y las raíces históricas del sistema mundial.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG04 - Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG05 - Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG13 - Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG15 - Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- CG21 - Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.



- CG22 - Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE18 - Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE20 - Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El objetivo esencial de esta propuesta es dotar al alumnado de herramientas conceptuales y de representación crítica frente a los acontecimientos más recientes de la historia de la humanidad. Formación desde el conocimiento y la ética comprometida con los valores humanos, además de asumir el compromiso crítico para con la realidad circundante. Con ello se pretende generar prácticas de colaboración y conocimiento del alumnado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Modulo 1. Política y Sociedad en el siglo XIX

- Tema 1. Revoluciones y Luchas Sociales durante el siglo XIX. Revoluciones Liberales, Movimiento Obrero, de los Orígenes a las Internacionales Obreras.
- Tema 2. Revolución Industrial como Cambio de Modelo Civilizadorio. Nuevas formas de producción y procesos de trabajo: Fordismo y Taylorismo.
- Tema 3. Colonización, Descolonización e Imperialismo durante el tiempo contemporáneo.

Módulo 2. Política en la primera mitad del siglo XX.

- Tema 4. Sociedad de Entreguerras: crisis de los sistemas liberales y salidas totalitarias.
- Tema 5. Guerra Fría y Mundo Bipolar. Un nuevo orden mundial sociopolítico y económico
- Tema 6. Caída de los Sistemas Comunistas. Del Socialismo Real al Postcomunismo

Módulo 3. España en el tiempo contemporáneo

- Tema 7. La construcción del sistema liberal en España.
- Tema 8. La Segunda República Española y la Guerra Civil.
- Tema 9. El Régimen de Franco en España, 1936-75
- Tema 10. Transición y Régimen Democrático en España, 1975-2010: Cambios sociales,



económicos y políticos.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
- Taller de debate alrededor de documentos científicos para cada uno de los diferentes temas ofertados.
- Comentario de Textos Históricos referidos a cada uno de los temas explicitados en la Guía.
- Desarrollo de lecturas sobre textos científicos que apoyan el trabajo de reflexión y debate inherente a los contenidos prácticos de esta Guía.
- Prácticas de Debate en Grupos sobre temáticas diversas contenidas en la Guía Docente

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aracil, R. et al (1998). El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a Nuestros días, Editorial de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Arostegui, J. et al. (2000): El Mundo Contemporáneo. Historia y Problemas. Ed. Biblos/Crítica.
- Casquette, J. (1998): Política, Cultura y Movimientos Sociales. Bilbao, Bakeaz
- Hobsbawn, E. (2000). Historia del siglo XX. Barcelona, Ed. Crítica.
- Mammarella, G. (1990) Historia de Europa Contemporánea 1945-1990. Barcelona, Ed. Ariel.
- Inglehart, R. (1991): El cambio cultural en las sociedades avanzadas. Madrid, CIS.
- Mazower, M. (2001): La Europa Negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del Comunismo. Barcelona, Ed. Taurus.
- Tarrow, S. (1997): El poder en movimiento. Movimientos Sociales, acción colectiva y política. Madrid, Alianza ed.
- Villares, R. y Fernández Buey,, F. (2001): El Mundo Contemporáneo, Siglos XIX-XX. Ed. Taurus.
- Zorgbibe, Ch. Historia de las Relaciones Internacionales, Vol. 1 De 1945 a 1962, de 1962 a nuestros días. Madrid, Alianza Ed. 1997..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994). Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona, Ed. Paidós.
- Thorp, R. (1998): Progreso, Pobreza y Exclusión. Una Historia Económica de América Latina en el siglo XX. Banco Interamericano de Desarrollo/Unión Europea.
- Biagini, A. et al. (1996): Medio Siglo de Socialismo Real. Barcelona, Ed. Ariel.
- Tasca, A (2001): El nacimiento del fascismo. Barcelona: Crítica.
- Chomsky, N. (1983): La Segunda Guerra Fría. Crítica de la Política Exterior Americana. Barcelona, Ed. Crítica.
- Peñas Esteban, F.J. (2000): África en el sistema internacional: cinco siglos de frontera , Madrid, Libros de la Catarata.
- Hobsbawm, E. (1989): La Era del Capitalismo (1848-1875). Barcelona, Ed. Crítica.
- Fernández Durán, R. et al. (2001): Globalización Capitalista. Luchas y Resistencias. Barcelona, Ed. Virus.



- McNeill, J. (2003), Algo Nuevo bajo el Sol. Historia Medio Ambiental del Mundo en el siglo XX. Alianza Ed.
- Nash, M. (2004): Mujeres en el Mundo. Historia, Reto y Movimientos, Madrid, Alianza Ed

ENLACES RECOMENDADOS

- [Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea](#)
- [Atlas Historique](#)

Informes

- [United Nations Development Programme](#)
- [Organisation for Economic Co-operation and Development](#)
- [Food and Agriculture Organization](#)
- [Organización Mundial de la Salud](#)
- [United States Holocaust Memorial Museum](#)
- [Hablemos de Historia, Podcast de la Universitat Jaume I](#)
- [Cartografía de Le Monde Diplomatique](#)
- [Institute of Historical Research of University of London](#)
- [Società italiana per lo studio della storia contemporanea](#)
- [Centre d'Histoire du Travail](#)
- [Plataforma de la Memoria y Conciencia europeas](#)
- [Proyecto "Czechoslovaks in Gulag" del Centro para el Estudio de los Regímenes Totalitarios](#)
- [Historia del Siglo XX](#)
- [International Institute of Social History](#)
- [Sociedad italiana de Historia del Trabajo](#)
- [National Archives U.K.](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de



evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta tres ejes fundamentales:

- **Herramienta: Asistencia y participación.**
 - Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases (presenciales y no-presenciales). Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma, o la presentación de trabajos voluntarios que se propongan en clase. Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100
- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa.**
 - Descripción: realización de un trabajo en grupo (número componentes según alumnado matriculado), de un máximo de 15 páginas. Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio. Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100
- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa.**
 - Descripción: prueba escrita objetiva. Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total. Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Atenderá a los mismos criterios que la ordinaria, a excepción del trabajo de prácticas que será individual

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- De acuerdo con la normativa de la UGR, el alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua, podrá acogerse al procedimiento de [Evaluación Única Final](#), para lo cual deberá solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.
- Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por el alumnado acogido a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
 1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 50% de la prueba.
 2. Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales - textos, imágenes, mapas, etc. - que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 50% de la prueba

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y comentarios presentados por el alumnado deben ser originales; la



reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecorridos y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

- En el programa y guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como las actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.
- Información sobre NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

